

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

To la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,
D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. C
En Salamanca, un mes.	1'20
Fuera.	1'55
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

LA AMNISTIA

Ayer fué presentado en el Congreso de los diputados el proyecto de amnistía, que hace breves días se discutió y aprobó en el alto Cuerpo Colegislador.

La gracia comprende á los delitos de sedición y rebelión y á todos los cometidos por medio de la imprenta siempre que estos sean perseguidos oficialmente.

Por cuya razón, tenemos el gusto de manifestar que nos coje de pies á cabza dicho indulto; pues nuestros *crímenes* son periodísticos y no perseguidos á instancia de parte, sino de oficio.

No queremos escatimar nuestro agradecimiento á las instituciones ni al Gobierno por el olvido *generoso* á que relegan nuestras *delincuencias*, sino antes bien, rivalizar con todos los indultado en la demostración del reconocimiento á tan misericordioso perdon.

Sin embargo, nos placiera más, mucho mas, comparecer ante el augusto solio de los juzgadores para sufrir las amargas y crudas acusaciones fiscales.

Pues el dolor de tomar puesto, donde tantos y tantos criminales empedernidos se han sentado, hallaría compensación doblada en las forzosas é indefectibles declaraciones de inocencia que á nuestro favor se habrían necesariamente de pronunciar por los que deciden de la vida, honor, haciendas y libertad de los ciudadanos.

Que así como el cieno, lejos de manchar dá brillo, cuando se arroja contra la faz de los hombres honrados; de igual manera el infame banquillo

de los pecadores, mas dignifica y eleva que deprime, cuando es justificadamente lleno de inocencia quien le ocupa.

A razon de cuatro meses y once dias, tenemos entendido, son las adjudicaciones de pena que la digna representación fiscal nos administra por cada una de nuestras *caídas*.

Escusado es para nosotros decir que tanto este relativamente breve castigo como cualquier otro por insignificante y levisimo que fuera, nos abrumaría cual pesada lápida de plomo; pues no hay pesadumbre ni contrastamiento mayor que ser objeto de la ley penal cuando uno se reconoce libre de pecado.

Hubiéramos nosotros concurrido llenos de plácido contento á la presencia del severo tribunal, alta la frente, levantado el pensamiento y con las mismas arrogancias en nuestro corazón que llevaban los mártires del cristianismo cuando parecían ante Diocleciano, Valeriano, Nerón y otros héroes del paganismo romano: hubiéramos demostrado por la voz elocuente de nuestros defensores la inconsistencia, lo infundado y el despropósito que representan todas y cada una de nuestras denuncias criminales: hubiéramos hecho brillar nuestra inocencia; y hubiéramos coronado nuestra campaña con honrosos pronunciamientos de favorable justicia.

Mas, tenemos que resignarnos á transigir con la generosa gracia que nos perdona de un modo anticipado, y antes de saber si eramos ó no culpables.

Seamos agradecidos para con quienes así derrochan su magnanimidad;

sin perjuicio de sentir pena por aquellos que tuvieron complacencia de ver nos metidos en el chiquero de los delincuentes.

Tengan paciencia los que mal nos quieran. ¡Otra vez será!

POLITIQUEOS.

De año en año se nota que el invierno cada vez es mas largo.

El almanaque y la temperatura se hallan en absoluto desacuerdo.

Nadie dirá que nos hallamos en las postrimerias de Mayo.

Pues hace un frio propio del mes de Enero.

En la mayoría de las casas no se ha proscrito el brasero, ni la estufa, ni las mantas de la cama.

Los individuos continúan herméticamente aprisionados en la capa, en el gabán, en el chaleco de bayona, en las tupidás y consistentes elásticas.

Las *individuas* no abandonan el mantón ni la sayaguesa por un ojo de la cara.

Y así, por todos estilos y bajo todos los ordenos, hacemos vida invernal, como si realmente faltasen tres ó cuatro meses para penetrar en el pleno Junio.

Vamos sospechando que la naturaleza se propone hacer economía de estaciones.

Es decir, se nos figura que estas van á quedar reducidas á dos: invierno y verano.

Once meses del primero y treinta dias del segundo.

La primavera y el otoño se han declarado en huelga.

Aunque parezca mentira, no lo es. Se nos dice que á cierto joven de esta capital le administró su novia *los*

polvos del querer (!!) al efecto de provocar en él la suficiente cantidad de amor y los necesarios estímulos matrimoniales.

Pues el mancebo no parece que se preocupaba gran cosa de ingresar en la cofradía de San Marcos.

Los *tales polvos del querer*, según nuestro concepto, deben de ser muy enérgicos; pues el sometido á la influencia terapéutica de ellos hace breves días, se ha puesto completamente trastornado; y creemos que haya ido á ocupar un puesto en la *Casa de Orates*.

Esta es, compendiada, la historia que en varias partes oímos contar anoche.

De ser ciertos los hechos, presumiómos que la pócima tomada por el amante *refractario*, quizás suponga la comisión de un delito.

Por de pronto, conviene que la especie, si es verdadera, cunda entre los del sexo feo, para que vivan apercibidos y cautelosos contra los *recipes* que sus amadas puedan administrarles.

Porque *eso* de querer mediante químicos artificios, es horroroso y espeluznante.

¡Jesús! ¡Dios nos tenga de su mano!

Dice un periódico de Madrid, *El Estandarte*:

«Buen dia fué el de ayer para los enemigos de las corridas de toros.

Y decimos que fué bueno precisamente por que no pudo ser peor ni más triste para la historia del toreo.

De la corrida verificada en Toledo, salió un hombre para la eternidad.

De la que se verificó en Granada, salieron tres heridos que probablemente harán el mismo viaje que el muerto de Toledo.

Casi á la misma hora fallecía en Cordova José Asensio, herido por un toro en el encierro.

Aún no hace muchos dias fué tam-

bien herido gravemente en la plaza de Madrid un diestro.»

Cuando lean en el extranjero los datos precedentes se van á morir de envidia.]

Porque la verdad es, que si otras razones de cuavancimiento patrio no tuviésemos, bastarían estas para sentir orgullo sin límites.

Y sin embargo, vean ustedes la injusticia de las naciones cultas de Europa ¡aun nos escitman el título de potencia de primer orden!

¡Y aun hay quien dice que el África principia en los Pirineos!

¡Cuánto pue de la envidia!

Ayuntamiento

Sesión del día 29 de Mayo.

A las tres de la madrugada salimos del salón de sesiones del Ayuntamiento, en el que habíamos entrado á las ocho de la noche de ayer.

Los presupuestos de ingresos y de gastos era la única orden del día, por cierto la más importante de todas, y el público que es numeroso en las sesiones ordinarias en que se tratan asuntos de puro trámite, y de cuando en cuando algunos de dudosa importancia, brillaba ayer por su ausencia: ese público que debía seguir ayer con interés los debates de asunto que por modo tan directo le afecta, y de cuya resolución se originan graves consecuencias, se quedó en casa, como se queda siempre que de sus intereses se trata, para vociferar después á tontas y á locas.

El auditorio reduciase, pues á los periodistas que estamos en todas partes, y á los porteros de la Casa Consistorial.

Hasta las doce de la noche la discusión se mantuvo dentro de límites discretos, y revisió el acta la sesión que exigía: pero de esa hora en adelante la presidencia se adormeció, y lo que sucede siempre que la cabeza se adormece, los demás remos (estilo López Pérez) quedan dormidos también.

La discusión empezó por el presupuesto de ingresos, alterando el costumbre de empezarla por el de gastos.

Contra esta innovación que no razonaron los señores de la Comisión, protestaron los Sres. Nuñez y Veira, explicando su voto en el sentido de que como se trataba de ingresos calculados, y calculados á ojo de buen cubero para nivelar el presupuesto de gastos, que no veían la razón de lógica que se aducía para empezar la discusión por los ingresos.

Las tarifas de consumos fueron impugnadas por el señor Veira; votando en contra de la partida consignada como ingreso por consumos este señor y el señor Valhondo. El señor Veira solicitó que no se incluyesen en la tarifa especial las hortalizas y verduras declaradas exentas del adeudo por una reciente disposición del ministerio de la Gobernación.

Al presupuesto de gastos propusieron varias enmiendas los señores Veira y Nuñez.

Entre las del señor Veira figuraban las siguientes:

1.^a Aumento de las 1625 pesetas que como premio de antigüedad se abonaba á los maestros y auxiliares de Salamanca que llevaban diez años ó mas ejerciendo el magisterio en esta ciudad.

2.^a Aumento de un real diario en el haber del empleado encargado de encender y apagar el alumbrado público del camino de la Estación.

3.^a Aumento de 250 pesetas en la subvención de 500, propuesta para la benéfica institución de Hermanitas de los pobres.

4.^a Aumento de la gratificación que se venía consignando para los médicos de la Hospitalidad domiciliaria y casa de socorro.

5.^a Aumento de 257 pesetas en el haber de dos escribientes de Secretaría.

De las demás nos ocuparemos el lunes.

La primera de la que hoy apuntamos fué aprobada por unanimidad después de un breve discurso del señor Veira.

La segunda no tuvo más voto en pró que el del Sr. García Polo, dándose el caso de que el Sr. Veira después de haberla defendido con sentimiento entusiasmo y con elocuencia tuviese que retirarla porque todos los Sres. concejales que se las echan de católicos cuando no viene á cuento, votaban contra una tan justa y razonada proposición empezando por los Srs. Murga, Charro, Pollo, *ejusdem farinae*.

Ya diremos el lunes lo que defendían y apoyaban en cambio algunos de estos incomprensibles señores.

Hoy hacemos punto final porque nos falta espacio, diciendo que la tercera enmienda del Sr. Veira fué aprobada, y desechadas las demás.

Contra la mayoría de las comisiones, que por lo visto son nuevas instituciones... de campanario, no se puede ir.

Así lo aconsejan de consuno, la lógica, y la brevedad y el... compañerismo.

VARIEDADES.

Estella

Es posible que algún anciano, al leer este artículo, recuerde, ya con placer, ya con dolor y rabia, según sus ideas, el histórico hecho que en él voy á contaros.

La guerra civil estaba en el apogeo de su fraticida encono.

Las tropas liberales y carlistas, luchaban con ardimiento feroz, disputándose á costa de cien vidas un palmo de aquellas lomas navarras, cuyos verdos arbustos sufrían riego de sangre brotada del pecho de innumerables víctimas.

Estella, la hermosa y antigua Gó-bala, á cuyos pies serpentea, deslizándose entre flores el Ega, y que constantemente está vigilada por los altos picachos que la circundan, hallábase expuesta á sufrir el deshonroso yugo del carlismo, que, como venenos reptil emponzoña con su inmunda baba cuanto toca.

Un día, al fin, el peligro fué evidente.

Oyóse el redoble del tambor, el sonar de las cornetas, los gritos de la gente del pueblo y el tañir de las campanas que anunciaban el cercano peligro.

De todas las casas fué saliendo gente, ya dispuesta para la lucha, ya para ausentarse de allí.

¡Los carlistas se acercaban fogueando desde el llano!

Muchas gentes se dispusieron á defender sus hogares dentro de ellos.

—«Antes morir que cejar en la lucha»—se decían to los.

¡Ah! La sangre liberal, gualda y ardiente hervía de rabia en las venas de aquellos héroes.

El cuadro que ofrecía la ciudad era tan hermoso como desconsolador.

¡Qué lástima que la lucha fuese entre hermanos.

Si en vez de verter tanta sangre para extinguir la semilla del carlismo, la hubiésemos derramado por otra causa cualquiera, hoy podríamos enorgullecernos de la victoria, cuantos amamos la libertad y despreciamos el yugo que el pretendiente intentaba poner, para exclamar sin duda:

«¡Hé aquí mi obra! soy digno de mi abuelo, cada palmo de tierra que piso, cubre un caláver á cuya costa lo adquirí.»

¡Pobre Estella!

¡Cuánto ha luchado desde remotas épocas!

El día de que comencé á hablar fui testigo del arrojo y firmeza de las tropas liberales. Cuando la lucha comenzaba, oyóse un «¡viva la libertad!» atronador indescriptible, apagado por el tronar de la fusilería, el estampido del cañón, los ayes de los heridos y los juramentos de sus partidarios.

En uno de aquellos momentos de furioso y fraticida delirio, uno de los jefes de las tropas, con la espada fuertemente empuñada en la diestra, y despidiendo vivas miradas, se acercó á un cabo de voluntarios, y tocándole en el hombro, le dijo:

—Oye, Geramendi, ¿estás dispuesto á morir?

No terció sus armas ante el jefe valeroso voluntario, pues en la guerra y en momentos de delirio patriótico no se piensa sino en matar para vencer. Pero si bien no cumplió en lo que manda la ordenanza en lo tocante á tal detalle, apresuróse á contestar:

—Soy navarro y por mi patria lucho, si ella necesita mi vida para salvarse, aquí está.

Una sonrisa de contento se extendió por el rostro del jefe, que dijo:

—No esperaba menos de tí. Toma esta llave; es la del polvorin; corre á él, enciértrate allí y enciende una mecha; si ves que en la torre de Santiago ondea este pañuelo bañado en sangre, no te detengas un momento; arroja la mecha en el polvorin y que vuele el castillo ya que estamos perdidos ¿Lo harás?

—Sí.

Poco después, en el polvorin sentado en un mugriento banco, con el fusil entre las piernas, la vista fija en la torre de Santiago, que se distinguía á través de los barrótes de una reja, se hallaba Celestino Garamendi, con una mecha encendida entre sus manos... Aquel héroe que olvidó la historia como tantos otros, era de estatura regular, centellante mirada y rostro tostado por el sol. Su velludo pecho quedaba al aire, pues mal lo cubría una vieja camisa sucia de sangre y ennegrecida por el humo de la pólvora. Los pensamientos que en aquellos instantes ocupaban su mente, podían traducirse en las siguientes palabras.

—¡Pobre patria mía! ¡Pobre Estella! No, no serás el escarnio de esa infame grey que defiende el absolutismo... ¡Oh! Antes moriré que verte otra vez corte de ellos.

Sitiado por D. Alfonso rey de Castilla, sufrió el sitio con valor sin igual á costa de cientos de vidas se pregonó en ella por infante al hijo del rey Felipe de Francia; después Enrique IV; más tarde el pretendiente... ¡oh! todos, todos

sobre ella descargaron sus furias diezmando á sus nobles y leales hijos.

Alzóse febril, agarrándose á los barrotes de la reja; su ojos buscaron con ansiedad la señal convenida. Pero pronto el fragor de la batalla disminuyó; oyóse el toque de retirada del enemigo, luego las campanas de retirada que tocaban á vuelo; tal cual disparó de fúsil allá á lo lejos y vivas atronadores.

Garamendi miró á la torre de Santiago, un hombre apareció en ella; pero sus manos no ostentaban la terrible señal... Un grito de indescriptible alegría brotó de los labios de aquel valiente voluntario. Cayó al suelo de rodillas, y elevando sus ojos al cielo, exclamó:

—¡Oh, Estrella de mi alma! ¡Dios quiso salvarte para premiar mi heroísmo!

Y á sus ojos asomaron dos lágrimas, mientras allá á lo lejos huía cobardamente la sanguinaria grey de carniceros lobos.

LUIS DE VAL.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico de ordenaciones de pagos del Estado.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Fomento.—Real orden nombrando á D. Luis Silvela presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Ultramar.—Real orden mandando poner en vigor desde 1.º de Julio próximo el reglamento de servicio telegráfico internacional acordado en 1890 por la conferencia de París.

Crónica general

Dice *El Comentarista* de Zamora:

«El miércoles, á las seis de la tarde, en ocasión de estar bailando las gigantillas en la plaza del Zamacal, cayó muerto en el acto Manuel Guerrero Sogo, que llevaba una de éstas.

Al caer al suelo, fué auxiliado inmediatamente por el médico Sr. Canillas, pero el infeliz se encontraba en el síncope de la muerte.

A los pocos instantes se presentaron el juez de instrucción Sr. Lorenzo, el teniente fiscal Sr. Mansilla, el actual Sr. Bustamante y el sustituto forense Sr. Marín.

Al ser recogido en los primeros momentos del suelo, el Manuel fué conducido á la casa del concejal Sr. Martín Luelmo, hasta que el juzgado dispuso fuera trasladado al depósito de cadáveres.

Acaba de publicarse en Londres un libro que contiene el *Padre nuestro* en 300 lenguas, cada una con su alfabeto especial.

Este volumen se considera como una maravilla tipográfica.

En Levallois-Perret (Francia) se ha podido admirar un gran rasgo de abnegación.

En un asilo de niños que en dicha población existe, á cargo de unas religiosas, enfermó una niña de cuatro años á consecuencia de una horrible quemadura en el brazo, hasta el punto de ofrocer grave peligro la vida de la criatura por la gangrena que se presentaba.

Declararon los médicos que la única salvación estribaba en adaptar al brazo quemado una piel nueva de otra persona.

Nadie creía en la posibilidad de realizar el remedio, cuando Sor Cecilia, una de las hermanas del convento, presentó su brazo al doctor para que la arrancara la piel y la colocase en el de la enferma.

El doctor, asombrado de este fenómeno de altruismo, practicó la operación, y la enfermita se ha salvado á costa de los terribles dolores sufridos por Sor Cecilia.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora Reina de todos los santos, y santa Petronila, virgen.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilia breve, sermón que predicará el canónigo Sr. Pereira.

Sigue la octava de Corpus.

Hermanitas de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrias.—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Religiosos del Corpus.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento.

A las siete y media de la tarde exposición, rosario, novena, plática y reservas.

Clerecía.—Fiesta á la Santísima Virgen, bajo el título de la Madre del Amor Hermoso. Por la mañana á las siete misa de comunión general.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

Tribunales.

Señalamientos para mañana.—Con motivo de ser mañana día festivo, no hay señalamiento.

Crónica local y provincial

En carta que recibimos hoy de Ciudad-Rodrigo, nos dicen con relación á las corridas de toros verificadas los días 27 y 28:

Día 27

Toros de D. Luciano Guillén (Extremadura) superiores.

El Oruga muy valiente, mató sus tres toros de cuatro buenas estocadas. De los chicos Currinche.

El rejoneador Isidro Grané más acertado que el día anterior; colocó dos buenos.

Día 28

Toros Guillén (Extremadura) pequeños pero muy bravos.

El Maleño dió una magnífica estocada al primero que hizo innecesaria la puntilla: en el segundo si bien no estuvo tan acertado dió dos buenas estocadas que levantaron aplausos de los aficionados.

Los chicos nada más que regulares.

La feria poco concurrida y con muy pocas ventas: todo el comercio se queja.

El tiempo mediano.

PETIT.

El miércoles próximo hará su debut en el Teatro del Liceo la compañía de ópera italiana que dirige D. Enrique Lapresini.

El personal de referida compañía es numeroso.

No tenemos pormenores de las actividades artísticas que reúnen los individuos de aquella.

Un anciano de Villavieja, llamado José Morales ha sido víctima de bárbaras contusiones por parte de otro individuo convecino suyo, el cual se halla bajo la acción del juzgado instructor de Vitigudino.

Dicen los periódicos portugueses que el precio del oro y de la plata ha subido considerablemente en aquel reino.

Pues en España ya hace tiempo que subió dicho precio.

Por supuesto.

Esos metales carecen realmente de valor en nuestro país.

Y la razón es muy sencilla,

Mal puede tener precio lo que no existe.

Aquí solamente conocemos al rey por la moneda de á perro chico.

Que no es de plata ni de oro, sino de cobre.

Y gracias.

Dentro de poco tendremos que servirnos de la hojalata y de trozos de herradura para acunar signos monetarios.

Mercados

Ciudad-Rodrigo 29 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ayer terminó la feria que se celebra en ésta, denominada de Mayo, habiendo sido muy concurrida apesar de tiempo tan lluvioso y frio que está haciendo, el cual perjudica el desarrollo de las plantas, habiéndose helado en algunos sitios algarrobas, cebadas y centenos.

Se han presentado en abundancia ganados de todas clases, vendiéndose en vacuno y caballo la mayor parte de lo presentado, pagándose del primero lo gordo de 70 á 80 reales arroba.

Cerdos se presentaron varias manadas, tanto extremeños como castellanos, habiéndose efectuado muy pocas transacciones y están á precios bajos.

Estado de los campos: han reconocido mucho con estas últimas y abundantes aguas, en particular los frutos de verano que llevan un desarrollo extraordinario, creyendo que si los hielos no continúan, será una buena cosecha y aún podrá haber esperanza de que se críe algo de hierba en los sitios bajos de que tan necesitado está por aquí toda clase de ganados.

Los granos continúan á los mismos precios de que he dado á V. cuenta en mis anteriores revistas, que son:

Candeal de 40 á 42 reales fanega.

Barbilla de 39 á 41 id. id.

Centeno á 30 id. id.

Cebada á 28 id. id.

Algarrobas 34 id. id.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiempéticas y antiescrofulosas
 UNICIAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 750 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.